



Las Palmas de Gran Canaria: C/ Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/ Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/ Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

MIÉRCOLES 11 DE OCTUBRE DE 2017

LA PROVINCIA:

VALSEQUILLO ABRE LA TERCERA EDICIÓN DE LA FERIA DE LA ABEJA

NEGRA Y LA MIEL

Valsequillo acoge el próximo día 15 de octubre la III Feria de la Abeja Negra Canaria y la Miel. Un evento que comenzará desde primera hora de la mañana en la Plaza de Tifariti. Tras el éxito del año anterior, la Agencia de Empleo y Desarrollo Local del Ayuntamiento de Valsequillo de Gran Canaria ha vuelto a organizar este acto con el que se pretende dar a conocer al consumidor las características de las mieles que se producen en Canarias, así como, promocionar los diferentes productos derivados que se obtienen de la misma.

Durante toda la mañana, se llevará a cabo una degustación gratuita de los distintos tipos de mieles y de productos elaborados con miel como torrijas, tortillas con miel o gofio frito, entre otros. Además, en esta edición habrá una degustación de diferentes platos donde el ingrediente principal será la miel que estará a cargo de las asociaciones profesionales "Mojo Picón " y "Cocina de Maestros". Un evento donde tampoco faltará el "III Concurso de Postres" elaborados con miel del municipio donde un jurado experto será el encargado de seleccionar los tres mejores. Valsequillo tiene una gran variedad de flora para una miel única.



Las Palmas de Gran Canaria: C/ Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/ Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/ Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

DIARIO DE AVISOS:

LLAMAMIENTO A LOS PALMEROS PARA REDUCIR EL 50% DE LOS RESIDUOS

EUGENIA PAIZ

El Cabildo reconoció ayer, con optimismo y nada escéptico respecto a la respuesta de los palmeros, que la reducción del 50% de los residuos a que aspira en los próximos cinco años podrá cumplirse.

Pese a todo, el grupo de Gobierno que preside Anselmo Pestana, y cuya área de gestión de residuos está en manos del consejero nacionalista Juan Manuel González Luis, es consciente de la necesidad de alentar a la población insular con mecanismos de concienciación tales como la campaña presentada ayer “Márcate un punto” protagonizada por los humoristas Aarón Gómez y Luismi Castillo y con una incidencia de 28.000 personas a través de Facebook, y cuya cifra se amplificará en otras redes sociales como Instagram, Twitter y WhatsApp.



Anselmo Pestana ayer junto a Álvaro Duque (derecha), Juan Manuel González Luis y Altahay González. | DA

El reciclaje se impone y Pestana lo reconoce: “es una de nuestras debilidades y solo podemos combatirla incrementando los porcentajes de recogida selectiva”. La realidad es que los datos de reciclaje, en comparación con otros territorios con similar población e incluso en el contexto nacional son buenos,



Las Palmas de Gran Canaria: C/ Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/ Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/ Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

pero no suficientes para la geografía insular y en un entorno con características muy específicas donde la columna vertebral de recepción de residuos, el Complejo Ambiental de Los Morenos, no puede seguir dando respuesta por tiempo indefinido.

Reconoce el titular de la institución insular que “el esfuerzo que tenemos que hacer es mucho mayor por parte de La Palma y los palmeros, no solo porque tengamos que cumplir las leyes en la materia y la directrices de Europa, sino en interés de todos los palmeros”.

Los palmeros clasificaron en 2016 casi el 38% de los residuos generados de vidrio, envases ligeros, papel y cartón, un total de 3.543 toneladas. Esta cifra supone un ligero incremento del 3% con respecto al ejercicio anterior, sin embargo, la gran parte de los residuos domésticos generados, el 62%, unas 5.800 toneladas, aún llegan mezclados con otros restos al Complejo Ambiental.

En base a esos datos, el gerente del Consorcio Insular de Servicios, Álvaro Duque, explica que con la decisión de centrar la campaña en las redes sociales se busca llegar a todos los públicos de forma directa y desenfadada, utilizando el humor y un lenguaje coloquial y gráfico actual.

Altahay González, responsable de esta nueva campaña, detalló que “Márcate un punto” tendrá una duración de tres meses a partir de este mes e incluye el diseño de una imagen propia, además de un cartel promocional y un vídeo en el que Aarón Gómez y Luismi Castillo invitan al reciclaje con la combinación de humor y sensibilidad.

El Consorcio de Servicios de La Palma, donde se integran los 14 ayuntamientos y el Cabildo, se constituyó doce años atrás para coordinar y gestionar la respuesta a la generación de residuos en el territorio palmero. La producción de compost de alta calidad para su aprovechamiento en la agricultura, la erradicación de los vertidos incontrolados y la eliminación de la incineración como sistema de tratamiento de los desechos, además del



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

desarrollo de campañas de concienciación, son algunos de sus logros desde su creación.

Anselmo Pestana lanzó un mensaje ayer a los palmeros destacando “la necesidad de contar con la participación ciudadana para garantizar el éxito de la recogida selectiva de residuos”. En su llamamiento invitó a los palmeros a “involucrarse en esta iniciativa y contribuir a preservar el entorno que hace que La Palma sea conocida como isla verde”.

EL PP TILDA DE “DRAMÁTICA” LA ESCASA INVERSIÓN DEL CABILDO EN OBRAS HIDRÁULICAS

DAVID SANZ



El portavoz adjunto del PP en el Cabildo de La Palma, Carlos Cabrera. | DA El Partido Popular (PP) mostró su preocupación por el bajo estado de ejecución del presupuesto del Cabildo y, en especial, por “la dramática situación que afecta al Consejo Insular de Aguas, que según los últimos datos facilitados por los técnicos aún está pendiente que lleve a cabo la transferencia que la Corporación insular debe hacer a este órgano correspondiente al ejercicio 2017 y que asciende a 4, 3 millones de euros”.

Así lo puso de manifiesto el portavoz adjunto del grupo Popular, Carlos Cabrera, quien no comparte la tranquilidad del presidente en este asunto, al indicar que “hay dinero suficiente”, ya que el dato de ejecución del capítulo



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

dedicado a inversiones del Consejo Insular, que supone 3.475.000 euros del importe total pendiente de transferir, se encuentra completamente paralizado.

Para Cabrera es completamente inadmisibles que ante las “importantes carencias” que tiene La Palma en materia hidráulica, se encuentre con un equipo de Gobierno en el Cabildo (PSOE – CC), “cuya absoluta desgana e inacción esté suponiendo una importante parálisis”. Además, recuerda que hay actuaciones propuestas por ejemplo en la Mesa de la Sequía sobre las que “muy poco o nada” se ha avanzado en este tiempo con las importantes necesidades en redes de abastecimiento, balsas, regadío o los propios canales insulares.

“Está completamente injustificado que cuando estamos prácticamente finalizando el año se encuentre un montante económico tan importante sin invertir en un tema tan determinante para la isla como son las infraestructuras hidráulicas y su estrecha relación con el sector primario”, criticó.

Cabrera señala que esta “absoluta falta de gestión de los fondos públicos relativos a la obra pública insular también lo están sufriendo las pequeñas y medianas empresas que se ven afectadas por este estrepitoso retraso que no permite la generación de créditos correspondientes y en consecuencia también paraliza cualquier tipo de posible contratación”.

Por último critica que el actual equipo de Gobierno, “conocido como el de la pachorra, se ha ganado sobradamente este calificativo y la situación del Consejo Insular de Aguas no es sino un ejemplo más de la absoluta inacción que reina en el Cabildo palmero”.



Las Palmas de Gran Canaria: C/ Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/ Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/ Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

CANARIAS 24 HORAS:

EL GOBIERNO DE CANARIAS RECIBIRÁ ESTA SEMANA EL INVENTARIO DE LOS DAÑOS CAUSADOS POR EL INCENDIO EN TEJEDA Y SAN MATEO

El vicepresidente del Gobierno autonómico se reunió con los alcaldes de Tejeda y San Mateo, a los que informó de las ayudas puestas en marcha por el Gobierno de Canarias.



Gran Canaria/ El Gobierno de Canarias destinará 500.000 euros para los trabajos de recuperación y regeneración de las zonas afectadas.

El vicepresidente y consejero de Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias, Pablo Rodríguez, mantuvo una reunión con el alcalde de Tejeda, Juan Francisco Perera, y el alcalde de San Mateo, Antonio Ortega, en la que se abordaron temas relativos a las ayudas que concederá el Gobierno de Canarias para paliar las pérdidas y daños producidos por el incendio del pasado 20 de septiembre en la cumbre de Gran Canaria. Durante el encuentro, también se informó de que esta semana ambos ayuntamientos deberán enviar el inventario de viviendas, fincas agrícolas, ganaderas e industrias afectadas al Ejecutivo autonómico, un trámite necesario para proceder a la aplicación de las ayudas.



Las Palmas de Gran Canaria: C/ Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/ Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/ Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

La Consejería de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad del Gobierno de Canarias destinará, a través de la empresa pública Gesplan, 500.000 euros para los trabajos de recuperación y regeneración de la zona afectada por el incendio de Gran Canaria, unas ayudas que serán coordinadas desde la Vicepresidencia del Ejecutivo. El vicepresidente, Pablo Rodríguez, afirmó: "El Gobierno de Canarias ha estado desde el principio del lado de los municipios afectados y sus vecinos y vamos a seguir ayudándoles en el marco de nuestras competencias", y añadió: "Debido a las graves consecuencias del fuego, el Gobierno ha considerado preciso establecer ayudas y medidas que reparen las pérdidas y daños que se han producido, con el objetivo de volver a la normalidad lo antes posible".

Pablo Rodríguez, que coordinará con las consejerías competentes las distintas ayudas, señaló que el medio millón de euros librado por el Gobierno de Canarias de forma inmediata después de la extinción del incendio irán destinados a la restauración hidrológica forestal y al control de la erosión y desertificación, así como para los trabajos orientados a mitigar los posibles efectos de las posteriores lluvias. Además, se contempla la retirada y el tratamiento de la biomasa forestal quemada, la restauración de infraestructuras rurales, caminos naturales y vías verdes. El vicepresidente resaltó que las ayudas del Gobierno de Canarias serán compatibles con las que den otras administraciones públicas.

El consejero informó de que esta primera partida, que se complementará una vez que se realicen los informes necesarios por parte de las consejerías competentes, irá dirigida a la regeneración ambiental de los efectos del incendio en los espacios de la Red Natura 2000.

CANARIAS AHORA:

NARVAY QUINTERO DICE QUE 185 NUEVAS OBRAS PUEDEN INCLUIRSE EN EL CONVENIO DE AGUAS CON EL ESTADO

El consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias espera que el protocolo de planes hidráulicas entre el Ejecutivo regional y el central entre en vigor en 2018.



Las Palmas de Gran Canaria: C/ Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/ Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/ Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790



El consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero.

El consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero, ha explicado que son unas 185 las obras elegibles para ser incluidas en el tercer convenio de obras hidráulicas con el Estado que se espera entre en vigor en 2018.

Narvay Quintero ha recordado en el Parlamento que el objetivo del Gobierno es firmar un protocolo que "genere un marco de inversiones a largo plazo durante los próximos 12 años, hasta 2029", informa su departamento en un comunicado.

Quintero, en una respuesta a una pregunta respecto al futuro convenio de aguas, ha recordado que "estamos haciendo una apuesta decidida por afrontar de manera integral el ciclo del agua".

"No podemos quedarnos en la mejora de tan sólo una parte del ciclo, como la captación, o el transporte, ni siquiera la depuración o desalación", ha añadido, pues "debemos ser capaces de aplicar una política integral en materia de agua en Canarias, que nos permita desarrollar una planificación de futuro en todos los ámbitos y siempre desde una óptica de respeto al medio natural, tal y como plantea la directiva del agua europea".



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

El consejero ha recordado que "desde 2015 se viene planificando con cabildos y ayuntamientos las necesidades en la materia" y respecto al futuro convenio, ha informado de que "queremos que tenga un horizonte temporal lo suficiente amplio para permitirnos esa planificación y su ejecución posterior".

El protocolo que se negocia en la actualidad con el Estado permitiría en caso de aprobarse afrontar tres convenios consecutivos, de una duración de cuatro años cada uno, que incluirá alrededor de 185 obras en todo el Archipiélago "y una cantidad de alrededor de 300 millones en cada uno de los tres convenios, con más de 900 millones en total", ha aseverado.

Quintero ha querido destacar que esta planificación "tiene que estar adaptada a las necesidades particulares del Archipiélago, con sus condicionantes territoriales e insulares, y que nos permita afrontar el ciclo integral del agua del que su tratamiento se convierta en una ventaja para un sector como el primario, pudiéndose beneficiar de la depuración para obtener recursos y abaratar el precio del agua".

ABC CANARIAS:

LA INFLACIÓN REPUNTA AL 1,8% EN SEPTIEMBRE POR EL ALZA DE LOS PRECIOS DE LOS ALIMENTOS

También aumentó el coste del ocio y la cultura, más de un punto hasta el 1,8%, según el IPC confirmado por el INE.





Las Palmas de Gran Canaria: C/ Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/ Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/ Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Los precios de alimentos y bebidas no alcohólicas repuntaron un 1,2% en septiembre -

El índice de precios de consumo (IPC) registró un incremento interanual del 1,8% en septiembre, dos décimas por encima de agosto, debido al encarecimiento de los alimentos y bebidas no alcohólicas, según ha confirmado el Instituto Nacional de Estadística (INE).

El INE, que confirma así el dato adelantado del pasado 28 de septiembre, atribuye el repunte al alza del 1,2% de los precios de alimentos y bebidas no alcohólicas (un punto por encima del mes anterior), debido al encarecimiento de las frutas y, en menor medida, de las legumbres y hortalizas.

También aumentó el precio del ocio y la cultura, más de un punto hasta el 1,8%, provocado por el menor abaratamiento de los paquetes turísticos de este año respecto al pasado.

Los precios de la vivienda crecieron cuatro décimas menos en septiembre, hasta el 2,9%, debido al menor encarecimiento de la electricidad y el gasóleo para calefacción respecto a septiembre de 2016, así como al abaratamiento del gas.

Sin tener en cuenta los componentes más volátiles de la cesta de la compra (alimentos frescos y energía), la inflación subyacente se mantuvo en el 1,2%, seis décimas por debajo del IPC general.

Con el dato de agosto confirmado, el IPC suma trece meses consecutivos en positivo y sigue, pese a este repunte de dos décimas en septiembre, en una línea más moderada que a comienzos de año, cuando la inflación se disparó al 3% interanual.

En tasa mensual, los precios crecieron el 0,2% en septiembre, debido al alza del vestido y calzado, por el encarecimiento habitual del final del periodo de rebajas de verano e inicio de la temporada de invierno, así como del transporte, por el incremento de los carburantes y pese al descenso experimentado en los viajes de aviación.

También impulsaron los precios en tasa mensual los alimentos y bebidas no alcohólicas, por el encarecimiento de las legumbres, hortalizas y frutas.

Tiraron a la baja de los precios el ocio y la cultura, por el descenso de los paquetes turísticos, y los hoteles, cafés y restaurantes, por la caída de los servicios de alojamiento y pese al incremento de los de restaurantes.



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Por comunidades autónomas, la tasa anual del IPC aumentó en 12 de ellas en septiembre.

Los mayores aumentos se dieron en Madrid, con una subida de cuatro décimas, y en Andalucía y la Comunidad Valenciana, con un alza de tres décimas cada una. Asturias, Canarias, Cantabria, Castilla y León y Galicia mantuvieron su tasa respecto al mes pasado.

EL APURÓN:

LOS HUMORISTAS AARÓN GÓMEZ Y LUISMI CASTILLO PROTAGONIZAN UNA CAMPAÑA PARA PROMOVER LA RECOGIDA SELECTIVA EN LA ISLA

El Consorcio de Servicios y el Cabildo palmero presentan la campaña para redes sociales 'Márcate un punto por La Palma'

Spot Márcate un punto por La Palma

El Consorcio de Servicios y el Cabildo Insular de La Palma han presentado hoy la campaña *Márcate un punto por La Palma* protagonizada por los humoristas Aarón Gómez y Luismi Castillo y que tiene como objetivo principal promover la recogida selectiva entre la población de la isla.

En el acto de presentación participaron el presidente del Cabildo Insular de La Palma y del Consorcio de Servicios, Anselmo Pestana, el consejero insular de Medio Ambiente y Servicios, Juan Manuel González, el gerente del Consorcio de Servicios, Álvaro Duque, y el responsable de la campaña, Altahay González.

Anselmo Pestana destacó la necesidad de contar con la participación ciudadana para garantizar el éxito de la recogida selectiva de residuos e hizo un llamamiento a todos y cada uno de los habitantes de la isla para que se



Las Palmas de Gran Canaria: C/ Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/ Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/ Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

involucren en esta iniciativa y contribuyan a preservar el entorno que hace que La Palma sea conocida como la isla verde.

La campaña, que está dirigida a las redes sociales, hará especial hincapié en la promoción de los beneficios y la responsabilidad de cuidar el medio ambiente. Para ello, se ha contado con la colaboración del cineasta y humorista Aarón Gómez y el actor palmero Luismi Castillo, así como con otros artistas y personalidades de la isla relacionados con Internet. Todos ellos irán haciendo su aparición a lo largo de los tres meses que dura la campaña.

El gerente del Consorcio de Servicios, Álvaro Duque, explica que con la decisión de centrar la campaña en las redes sociales se busca llegar a todos los públicos de forma directa y desenfadada, utilizando el humor y un lenguaje moderno y gráfico actual, teniendo en cuenta que la contribución de todos es lo que hace que la isla se diferencie de otros lugares del mundo; siendo más verde, más bonita y, por tanto, única.

Márcate Un Punto por La Palma tendrá una duración de tres meses a partir del presente mes de octubre e incluye el diseño de una imagen propia, además de un cartel promocional y un vídeo en el que Aarón Gómez y Luismi Castillo, 'se marcan un punto' por la isla con su peculiar humor y sensibilidad.

El spot, rodado en Breña Alta con la colaboración de la Corporación municipal, incide en que separar los residuos es tan o más fácil que encestar, aunque no se haya hecho nunca. El mensaje se traslada al público mediante un símil con el baloncesto, en el que el juego se desarrolla en equipo por el bien de todos.

Además, como imagen de la campaña, se divulgará un cartel con el mensaje principal de mantener La Palma verde a través de la separación de los residuos que se generan en los diferentes contenedores: azul para el papel; amarillo para plástico, latas y briks; marrón para material orgánico; verde para vidrio y gris para las mezclas restantes.

A lo largo de los meses de noviembre y diciembre se presentarán nuevas iniciativas y material promocional dentro de esta campaña, con el propósito



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

de destacar los beneficios y apelar a la responsabilidad colectiva para mantener la isla no solo bonita sino aún más limpia.



Presentación de la Campaña Márcate un Punto por La Palma.

Campaña itinerante por municipios

El Cabildo de La Palma y el Consorcio de Servicios aprovecharon el acto para presentar el calendario de la campaña itinerante que se ha lanzado en todos los municipios de La Palma bajo el lema *La Palma Bonita y Limpia* y que consiste en la ubicación de un stand informativo para promover el reciclaje y el cuidado del medio ambiente en nuestra isla.

Según recordó Álvaro Duque esta campaña arrancó la semana pasada en Santa Cruz de La Palma, ayer se desarrolló en Puntallana y hoy está en Breña Baja.

A través de ella, se informa a la ciudadanía sobre cómo realizar una recogida selectiva de residuos adecuada, a través de tres grandes contenedores (azul, verde y amarillo). Además, la campaña incluye la colocación de placas con códigos QR en los Ayuntamientos u otras instalaciones municipales que permiten el acceso a la web del Consorcio (www.cslapalma.org) en la que se puede encontrar información sobre los servicios ofrecidos en cada municipio, el número de contenedores disponibles, los horarios, etc.

De acuerdo con el calendario presentado, la campaña continuará los días 11 y 12 de octubre en Villa de Mazo; 13 y 14 en la plaza Bujaz de Breña Alta; 16 en Fuencaliente; 17 y 18 en El Paso; 19 y 20 en Tazacorte; 23 en Tijarafe; 24



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

en la plaza de Santo Domingo de Garafía; 25 en Barlovento; 26 y 27 en San Andrés y Sauces; 29 en el mercadillo municipal de Puntagorda; y 30, 31 y 2 de noviembre en Los Llanos de Aridane.

El Consorcio de Servicios de La Palma se creó en 2005 con el objetivo dar solución a la generación de residuos en la isla, planteando nuevas alternativas y soluciones para una eficaz gestión de los servicios públicos a nivel insular como la implantación de la recogida selectiva, la producción de compost de alta calidad para su aprovechamiento en la agricultura, la erradicación del vertido incontrolado de residuos de todo tipo y la eliminación de la incineración como sistema de tratamiento final de los desechos.

Actualmente el Consorcio trabaja con los 14 municipios palmeros, transportando los residuos hasta el Complejo Ambiental desde 13 municipios y también gestionando la recogida.

LA VANGUARDIA ISLAS CANARIAS:

CONSUMIDORES PAGARON EN SEPTIEMBRE 2,43 EUROS MÁS POR LOS PRODUCTOS FRESCOS

Santa Cruz de Tenerife, 9 oct (EFE).- El diferencial entre lo que pagan los consumidores por los productos agrarios frescos y lo que reciben agricultores y ganaderos por ellos se elevó en el mes de septiembre a 2,43 euros , doce céntimos más que el diferencial registrado en agosto.

Según estos datos, que elabora la COAG-Canarias, determinados productos mostraron diferenciales muy por encima de la media y como ejemplo cita el repollo cuyos precios entre origen y destino se multiplicaron por 5,57 con un pago al agricultor de 0,24 euros por kilo mientras que el producto se encontraba a 1,31 euros por kilogramo.



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

También destaca el pepino, por el que los consumidores pagaron 1,52 y los agricultores recibieron únicamente 0,28 euros por kilogramo.

En el caso de las producciones ganaderas, aunque los márgenes no son excesivamente altos, la Coag-Canarias señala que muchos productores no llegan a poder cubrir los costes de producción.

En este ámbito, el mayor diferencial se produjo para la ternera, por la que el consumidor pago 4,11 veces lo obtenido por el ganadero. EFE

INFONORTE DIGITAL.COM:

EL DIFERENCIAL ENTRE PRECIOS DE ORIGEN Y DESTINO EN SEPTIEMBRE FUE DE 2,43



El diferencial entre lo que pagan los consumidores por los productos agrarios frescos, y lo que reciben agricultores y ganaderos por ellos en el mes de septiembre, fue de 2,43, lo que supone que, por cada euro recibido por el productor, se pagaron 2,43 euros en los puntos de venta. Este valor es ligeramente superior al del mes anterior, cuyo IPOD fue de 2,31.



Las Palmas de Gran Canaria: C/ Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/ Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/ Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

En el IPOD que elaborado mensualmente COAG-Canarias (y cuyo cuadro de este mes se presenta adjunto), determinados productos mostraron diferenciales muy por encima de la media. Es el caso de la col repollo, cuyos precios entre origen y destino se multiplicaron por 5,57, con un pago al agricultor de 0,24 €/kg., mientras que en los lineales este producto se encontraba a 1,31 €/kg. También destaca el caso del pepino, por el que los consumidores pagaron 1,52 €/kg y los agricultores recibieron únicamente 0,28 €/kg.

En el caso de las producciones ganaderas, aunque los márgenes no son excesivamente altos, sí hay que señalar que muchos productores no llegan a poder cubrir los costes de producción. En este ámbito, el mayor diferencial se produjo para la ternera, por la que el consumidor pago 4,11 veces lo obtenido por el ganadero.

BOLETINES OFICIALES

BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS

**ANUNCIOS - Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas
4809 EXTRACTO de la Orden de 29 de septiembre de 2017, por la que se incrementan los créditos asignados a las subvenciones destinadas a apoyar las inversiones en explotaciones agrícolas, convocadas por Orden de 20 de abril de 2017, de esta Consejería**

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2017/197/014.html>

**ANUNCIOS - Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas
4810 Viceconsejería de Sector Primario.- Anuncio de notificación de 3 de octubre de 2017, en procedimiento de modificación de la resolución de concesión de las ayudas establecidas en la Acción III.6 Ayuda al consumo de productos lácteos elaborados con leche de cabra y oveja de origen local, del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias.**

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2017/197/015.html>



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

BOLETÍN PROVINCIAL DE LAS PALMAS

<http://www.boplaspalmas.net/nbop2/>

ADMINISTRACIÓN LOCAL

EXCMO. CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA

Convocatoria de subvenciones para el año 2017 para la organización de ferias de ganado realizadas por asociaciones sin ánimo de lucro de Gran Canaria.

Convocatoria de subvenciones para el año 2017 a los ganaderos para el mantenimiento de la raza bovina canaria.

Convocatoria de subvenciones para el año 2017 a los ganaderos para la recría de novillas de raza lechera.

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Disposiciones generales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

Calendario laboral

- Resolución de 9 de octubre de 2017, de la Dirección General de Empleo, por la que se publica la relación de fiestas laborales para el año 2018.

<http://www.boe.es/boe/dias/2017/10/11/pdfs/BOE-A-2017-11639.pdf>